

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se indica.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo establecido en el art. 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, acuerda hacer pública la adjudicación del Contrato de Servicios que a continuación se relaciona.

1. Entidad contratante.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Empleo de Huelva.
 - b) Dependencia que se tramita el expediente: Secretaria General.
 - c) Domicilio: Camino del Saladillo, s/n.
 - d) Localidad y código postal: Huelva, 21007.
 - e) Perfil del Contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/ContractAwardNoticeDetail.action?code=2012-0000001707&pkCegr=24&profileId=CEMP210&lite=N>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad en la sede de la Delegación Provincial de Empleo (Huelva).
 - c) Expediente: 2011/341943.
 - d) División por lotes y número: No.
 - e) Lugar de ejecución: Sede Delegación Provincial de Empleo de Huelva.
 - f) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación y valor estimado del contrato.
 - a) Presupuesto base de licitación, excluido IVA: Doscientos ochenta y ocho mil ciento treinta y cinco euros con sesenta céntimos (288.135,60 €).
 - b) Importe IVA: Cincuenta y un mil ochocientos sesenta y cuatro euros con cuarenta céntimos (51.864,40 €).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27 de febrero de 2012.
 - b) Adjudicatario: Templar Vigilantes de Seguridad, S.L.
 - c) CIF/NIF: B211460381.
 - d) Importe de adjudicación: 318.836,00 € (IVA incluido).
 - e) Publicación en el perfil del contratante: 24 de febrero de 2012.
6. Formalización.
 - a) Fecha: 16 de marzo de 2012.

Huelva, 30 de abril de 2012.- El Secretario General, José Martínez Iglesias.